

RESOLUCION -CD- N° 208/2011

**Salta, 8 de Junio de 2011
Expediente N° 12.214/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se solicita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 09/11, aprobado en la Sesión Ordinaria N° 05/11, de las Comisiones de Hacienda y Finanzas; y Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado y proceder al Llamado a Inscripción de Interesados, con plazos acortados a 48 horas para todas las instancias. La designación interina será hasta el 31-12-11.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 06-11, designa a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros. 05-11 del 26-04-11, y 07-11 del 24-05-11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 09 y 10 de Junio de 2.011.
- **Período de Inscripción:** 13 y 14 de Junio de 2.011.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 15 y 16 de Junio de 2.011.
- **Período de Designación:** Desde la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo y hasta el 31 de Diciembre de 2.011.

RESOLUCION -CD- N° 208/2011

**Salta, 8 de Junio de 2011
Expediente N° 12.214/11**

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 13 y 14 de Junio de 2.011, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Stella Maris BRIONES

Prof. María Elsa ARE

Prof. Rosa Raquel RODRIGUEZ

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Constanza DIEDRICH

Prof. María Eugenia VILLAGRAN

Prof. Nancy Gladis CARDOZO

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 21 de Junio de 2.011 a horas 09:00.
- **Sorteo de Temas** 22 de Junio de 2.011 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 24 de Junio de 2.011 a horas 09:00.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA